

REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES CALDAS

NOTA: LAS SOLICITUDES POR LOS INTERESADOS SE DEBEN REALIZAR DESDE EL CORREO ELECTRÓNICO REPORTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE Y EL ACTUALIZADO EN EL REGISTRO SIRNA.

ESTADO NRO. 129 DEL 26 DE JULIO DE 2022

RADICADO	PROCESO	CONTENIDO
2022-00401	SUCESION	VER
2022-00292	EJECUTIVO	VER
2022-00123	EJECUTIVO	VER
2020-00318	DECLARATIVO	VER
2020-00069	DECLARATIVO	VER